



Pide AMLO que opere antes de elecciones

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

Sin los votos suficiente para sacar adelante una reforma constitucional en materia de pensiones, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los diputados de Morena meter el acelerador y aprobar una reforma de carácter legal, que pueda ponerse en marcha antes de las elecciones del 2 de junio.

El Mandatario informó ayer que la reforma para crear el nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar será aprobada la próxima semana en la Cámara de Diputados, con la intención de que el mecanismo empiece a operar en mayo.

“Esto lo estamos planteando para que sea una reforma constitucional; sin embargo, como ya queremos que empiece a atenderse a los primeros que empiezan a jubilarse, estamos pidiendo que haya una reforma legal.

Andrés Manuel López Obrador, Presidente



Las cuentas individuales de Afores son intocables. Nosotros tenemos la responsabilidad de defender las pensiones de los trabajadores. No somos iguales a los saqueadores de antes”.

“Es lo que se va a presentar, que ya se estudió, se analizó en comisiones, y creo que se a votar la semana próxima, para que en mayo ya podamos decir: se cuenta con este fondo, ya se constituyó, y empiece a funcionar”, dijo en su conferencia.

Admitió que sí pidió a

los diputados acelerar la reforma legal.

“Sí (se les pidió), porque queremos hacerlo ya lo más pronto posible; sin embargo, no se retira la reforma constitucional, para ir a fondo”, indicó.

López Obrador reiteró que el fondo tendrá diversas fuentes de financiamiento, incluidas las Afores que no

han sido reclamadas.

Rechazó que el Gobierno pretenda administrar todos los ahorros de los trabajadores en activo.

“Las cuentas individuales de Afores son intocables. Nosotros tenemos la responsabilidad de defender las pensiones de los trabajadores. No somos iguales a los saqueadores de antes”, dijo.

El Presidente recordó que, como consecuencia de la reforma aprobada en 2020, para reducir el cobro de comisiones, los trabajadores recuperaron 120 mil millones de pesos, que antes se quedaban las Afores.

“Me informó el Secretario de Hacienda que, por esa medida que tomamos de reducir el cobro de comisiones, los trabajadores habían recuperado un poco más de 120 mil millones de pesos; o sea, se quedaban con ese dinero las Afores”, apuntó.